



En Quito, miércoles doce de julio del dos mil veinte y tres, a partir de las dieciséis horas y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AB. JORGE ABELARDO ALBORNOZ R., DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO, DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL en el casillero electrónico No.00417010009 correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.gob.ec. del Dr./Ab. Procuraduría General del Estado - Delegación Provincial de Pichincha - Constitucional - Quito; ABG. AMPUDIA IZA MARIA FERNANADA, DELEGADA DEL DIRECTOR DISTRITAL 17D12- PEDRO VICENTE MALDONADO - P en el correo electrónico maria.ampudia@educacion.gob.ec. DR. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.ec. DRA. ANA BELEN TAPIA VALLEJO, COORDINADORA ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 en el correo electrónico ana.tapiav@educacion.gob.ec. DRA. MARIA BROWN PEREZ, MINISTRA DE EDUCACIÓN en el correo electrónico maria.brown@educacion.gob.ec. MSC. JORGE ANIBAL ROMERO SIGCHA, DIRECTOR DISTRITAL 17D12- PUERTO QUITO, PEDRO VICENTE MALDONADO, SA en el casillero electrónico No.1710295161 correo electrónico fernandaampudia@gmail.com, jorgean.romero@educacion.gob.ec, maria.ampudia@educacion.gob.ec. del Dr./Ab. MARIAFERNANDA AMPUDIA IZA; SOLANO ABAD JOSE MIGUEL en el casillero electrónico No.1708586928 correo electrónico eduardo19noroa@hotmail.com. del Dr./Ab. NOROÑA RAMIREZ LUIS EDUARDO; Certifico:

SOLANO CHAMBA KARLA MERCEDES

SECRETARIA RELATORA